

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

17735 *Resolución de 28 de octubre de 2021, de la Subsecretaría, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación (18/21), de puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Estos podrán solicitar los puestos que se incluyen en el anexo I.

Segunda.

Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Sra. Subsecretaria de Hacienda y Función Pública (Subdirección General de Recursos Humanos, calle Alcalá, 9, 4.ª planta, 28071 Madrid), en el anexo II en el que se alegarán los méritos que se consideren oportunos.

Tercera.

Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes incluirán en la solicitud su *curriculum vitae*, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Cuarta.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, y se presentarán en los Registros y oficinas previstos a que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Quinta.

El nombramiento derivado de la presente convocatoria, cuya resolución se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes contado desde la finalización de la presentación de solicitudes; dicho plazo podrá prorrogarse hasta un mes más.

El plazo para tomar posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese o al del cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda.

Sexta.

Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio u Organismo distinto del convocante, certificado extendido por la Unidad de personal donde se encuentren destinados, especificando el grado personal consolidado y la fecha de consolidación, el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando y el tiempo de servicios efectivos reconocido para el cómputo de trienios.

Séptima.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que la dicta, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del domicilio del interesado, a elección del mismo (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

Madrid, 28 de octubre de 2021.–La Subsecretaria de Hacienda y Función Pública, Pilar Paneque Sosa.

ANEXO I

N.º orden	Centro directivo- Unidad puesto de trabajo	Provincia- localidad	Nivel	CE	Gr/Sb	Admón.	Méritos	Observaciones
	Intervención Gral. Admón. del Estado							
	<i>Oficina Nacional de Auditoría</i>							
1	Auditor/Auditora Nacional Jefe de Equipo (927070).	Madrid- Madrid.	28	26.643,54	A1	AE	Experiencia en auditorías de cuentas de fundaciones de naturaleza pública estatal, entidades públicas empresariales, consorcios adscritos a la AGE, fondos carentes de personalidad jurídica y otras entidades pertenecientes al sector público estatal. Experiencia en auditorías de cumplimiento y operativa de entidades del sector público estatal. Experiencia en auditorías de fondos comunitarios.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

N.º orden	Centro directivo- Unidad puesto de trabajo	Provincia- localidad	Nivel	CE	Gr/Sb	Admón.	Méritos	Observaciones
2	Auditor/Auditora Nacional Director Área (1885390).	Madrid- Madrid.	29	34.643,42	A1	AE	Experiencia en auditoría de cuentas de todo tipo de entidades y de fondos públicos, así como de grupos consolidados. Experiencia en auditorías de cumplimiento y operativa, y, en particular, en auditorías de contratación, así como de costes y contratos programa o similares. Conocimientos y experiencia en el uso de herramientas informáticas para la auditoría. Alta cualificación en contabilidad y auditoría, así como en normativa, para la coordinación de auditorías realizadas por Intervenciones Delegadas y Territoriales. Experiencia en elaboración de instrucciones, papeles de trabajo, manejo de espacios de colaboración y contestación a consultas. Experiencia en elaboración de propuestas para el plan anual de auditorías, seguimiento de su ejecución, asignación de equipos y asistencia a comisiones de seguimiento.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
3	Auditor/Auditora Nacional Director Área (3053688).	Madrid- Madrid.	29	34.643,42	A1	AE	Experiencia en materia de control financiero de subvenciones nacionales a través de sus sucesivas etapas: ejecución del control, expedientes de reintegro y sancionadores y participación en procesos penales derivados del control efectuado. Experiencia en formación impartida en materia de control financiero de subvenciones nacionales. Experiencia en participación de equipos para el diseño de herramientas informáticas para el control.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
4	Auditor/Auditora Nacional Jefe de Equipo (4677617).	Madrid- Madrid.	28	26.643,54	A1	AE	Experiencia en la realización de auditorías de cuentas de entidades públicas. Experiencia en la realización de auditorías de cumplimiento y operativa. Conocimiento de las herramientas informáticas de apoyo a la auditoría (TeamMate, Excel, Access, IDEA, etc).	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
5	Auditor/Auditora Nacional Jefe de Equipo (4677622).	Madrid- Madrid.	28	26.643,54	A1	AE	Experiencia en actuaciones de investigación del fraude a los intereses financieros de la Unión Europea. Experiencia en coordinación de casos de sospecha de fraude y fraude constatado. Experiencia en relaciones con la Fiscalía Europea.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

N.º orden	Centro directivo- Unidad puesto de trabajo	Provincia- localidad	Nivel	CE	Gr/Sb	Admón.	Méritos	Observaciones
	<i>I.D. Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado</i>							
6	Interventor/ Interventora Delegado (3794289).	Madrid- Madrid.	30	26.643,54	A1	AE	Experiencia en materia de función interventora. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable. Experiencia en el ámbito de la gestión económica-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
	<i>I.D. en el Ministerio de Política Territorial</i>							
7	Interventor / Interventora Delegado (1329981).	Madrid- Madrid.	30	31.472,98	A1	AE	Experiencia en materia de función interventora. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable. Experiencia en el ámbito de la gestión económica-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
	<i>I.D. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones</i>							
8	Interventor/ Interventora Delegado (1136915).	Madrid- Madrid.	30	31.472,98	A1	AE	Experiencia en materia de función interventora. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable. Experiencia en el ámbito de la gestión económica-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
	<i>I.D. Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía</i>							
9	Interventor/ Interventora Delegado/Delegada (5430967).	Madrid- Madrid.	30	31.472,98	A1	AE	Experiencia en materia de función interventora. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable. Experiencia en el ámbito de la gestión económica-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
	<i>I.D. Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia</i>							
10	Interventor / Interventora Delegado (5291270).	Madrid- Madrid.	30	26.643,54	A1	AE	Experiencia en materia de función interventora. Experiencia en el ejercicio de control financiero y de subvenciones. Experiencia en materia contable. Experiencia en el ámbito de la gestión económica-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

N.º orden	Centro directivo- Unidad puesto de trabajo	Provincia- localidad	Nivel	CE	Gr/Sb	Admón.	Méritos	Observaciones
	Delegaciones de Economía Y Hacienda							
	<i>Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Jaén- Intervención Territorial</i>							
11	Interventor/ Interventora Territorial (1034212).	Jaén-Jaén	28	31.472,98	A1	AE	Experiencia en el ejercicio de función interventora. Experiencia en materia de control financiero y de subvenciones. Experiencia en el ámbito de la gestión económica-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.
	<i>Delegación Especial de Economía y Hacienda de Sevilla- Intervención Regional</i>							
12	Interventor/ Interventora Delegado Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (1591413).	Sevilla- Sevilla.	29	39.404,82	A1	AE	Experiencia en el ejercicio de función interventora. Experiencia en materia de control financiero y de subvenciones. Experiencia en el ámbito de la gestión económica-financiera.	Adscripción al Cuerpo Superior de Interventores y Auditores del Estado.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:	
D.N.I.:	Fecha de Nacimiento:	Cuerpo o Escala a que pertenece:		Número de Registro de Personal:	
Domicilio (calle y número):			Provincia:	Localidad:	Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Dependencia:			Localidad:
Denominación del puesto de trabajo:		Nivel C. Destino:	C. específico	Grado consolidado	Fecha de posesión:

Solicita: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Resolución de fecha (Boletín Oficial del Estado de) para el puesto de trabajo siguiente:

ORDEN PREF.	Nº ORDEN PUESTO BOE	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	CENTRO DIRECTIVO/UNIDAD/OO.AA.	LOCALIDAD

CONSENTIMIENTO PARA OBTENCIÓN DE DATOS:
 Doy mi consentimiento para que los datos personales que facilito puedan ser utilizados por la Subdirección General de Recursos Humanos, para el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas en materia de provisión de puestos de trabajo.

MÉRITOS QUE SE ALEGAN:

En a de de 2.021
 (Lugar, fecha y firma)

SRA. SUBSECRETARIA DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA
 SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.-
 C/ Alcalá, nº 9- 4ª planta -
 28071 MADRID.-